



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN PROVIAS NACIONAL

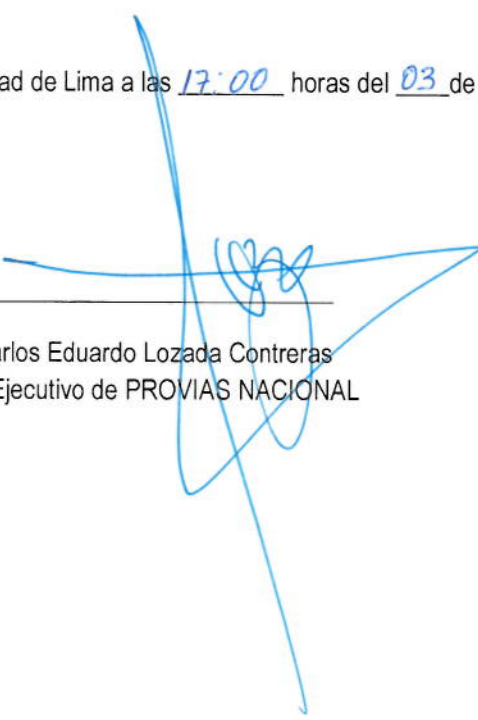
En mi calidad de Director Ejecutivo de PROVIAS NACIONAL, junto a la Alta Dirección conformada por los Gerentes y Jefes de Oficina de las distintas Unidades Orgánicas de PROVIAS NACIONAL, manifestamos nuestro compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – Provias Nacional, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de Control Interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera disposición complementaria final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses

Para dicho fin, quienes suscribimos, nos comprometemos a:

1. Conformar un Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del Sistema de Control Interno de PROVIAS NACIONAL, dentro del marco normativo vigente. Éste Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores. La designación será formalizada mediante Resolución Directoral.
2. Diseñar, implementar, monitorear y evaluar la implementación del Sistema de Control Interno de PROVIAS NACIONAL; además, convocar a todos los funcionarios y servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las 17:00 horas del 03 de Mayo del 2018.




Ing. Carlos Eduardo Lozada Contreras
Director Ejecutivo de PROVIAS NACIONAL



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ing. Luis Alberto Chan Cardoso
Gerente de la Unidad Gerencial
de Estudios

Ing. Franz Diego Flores Flores
Gerente de la Unidad Gerencial
de Obras

Ing. Luis Ricardo Chavez Ocampo
Gerente de la Unidad Gerencial de
Supervisión y Calidad

Ing. Gabriela Mendoza Azpur
Gerente de la Unidad Gerencial
de Conservación (e)

Ing. Elbert Panta Saldarriaga
Gerente de la Unidad Gerencial
de Operaciones (e)

Ing. Julio César Palacios García
Gerente de la Unidad Gerencial de Puentes e
Intervenciones Especiales





PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ing. Carlos Saavedra Zavaleta
Gerente de la Unidad Gerencial
de Derecho de Vía

Abog. Joel Nazario Faver Zapata
Jefe de la Oficina de
Administración

Abog. Stalin Elizalde Zeballos Rodríguez
Jefe de la Oficina de
Recursos Humanos

Abog. Ana Cristina Barrionuevo Luna
Jefe de la Oficina de
Asesoría Legal

Econ. Nery Esther Romero Espinoza
Jefe de la Oficina de Programación,
Evaluación e Información

